ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MECHANICHA S.A.

CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los 25 días del mes de marzo de 2020, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía MECHANICHA S.A., ubicadas en la calle Las Algas N50-85 y Las Fucsias, concurren los siguientes Accionistas de la Compañía:

CÉDULA	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	ACCIONES	%
1800831321	GARCÍA COSTA MIGUEL EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	7.000,00	7.000,00	70%
1801892157	GARCÍA MANCERO DAVID ESTEBAN	ECUADOR	NACIONAL	3.000,00	3.000	30%
TOTAL				**10.000,00**	**10.000**	**100%**

Preside la Junta el señor David Esteban García Mancero, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Miguel Eduardo García Costa, Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Pide la palabra el Presidente de la Junta, quien declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MECHANICHA S.A.**, y solicita se eleve a moción que este órgano conozca y resuelva sobre los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y resolución del Informe de Administrador correspondiente al ejercicio económico 2019.**
2. **Conocimiento y resolución del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.**
3. **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.**
4. **Conocimiento y resolución del destino de los Resultados del ejercicio económico 2019.**
5. **Designación de Comisario Principal para el ejercicio económico 2020.**

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el

artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de MECHANICHA S.A., su Presidente la declara instalada.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Presidente de la Junta pone a consideración el primer punto del orden del día y manifiesta que con anterioridad a esta reunión, se entregó a cada uno de los accionistas copias del Informe de Administrador por lo que solicita a los accionistas se pronuncien. Los accionistas aprueban por unanimidad el Informe de Administrador correspondiente al ejercicio económico 2019.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

A continuación el señor Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas, el segundo punto del orden del día y dice que con anterioridad a esta reunión, entregó a cada uno de los accionistas copias del Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019. Pide a los accionistas se pronuncien sobre el contenido del Informe de Comisario. Los accionistas aprueban por unanimidad el Informe de Comisario del ejercicio antes referido sin ninguna observación.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y manifiesta que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 fueron entregados con anterioridad a los señores accionistas por lo que es necesario su pronunciamiento. Los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 fueron aprobados por unanimidad de los accionistas.

CUARTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El señor Presidente de la Junta pone a consideración el cuarto punto del orden del día, sugiere que las pérdidas se registren en la cuenta contable correspondiente tal como está expresada en los Estados Financieros. Los accionistas aprueban por unanimidad lo propuesto.

QUINTO.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

El Presidente de la Junta pone de manifiesto el último punto del día y concede la palabra al señor Miguel Eduardo García Costa quien propone la designación del Dr. Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2020. El Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa. La Junta decide por unanimidad elegir al Dr. Jorge Vinicio Calupiña Hidalgo como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2020.

Sin otro asunto que tratar, siendo las diez horas treinta minutos y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna. El Presidente de la Junta levanta la sesión a las 11h00.

David Esteban García Mancero
Accionista-Presidente de la Junta

Miguel Eduardo García Costa
Accionista-Gerente General
Secretario de la Junta